

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO DOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 03 DE MARZO DE 2022**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en reunión de manera virtual a través de videoconferencias en tiempo real, lo anterior derivado de la contingencia sanitaria para la prevención del **COVID-19** y en relación con el acuerdo tomado por el Pleno del Consejo el día 22 de abril de 2020. Siendo las 13:38 (Trece horas con treinta y ocho minutos) del día 03 de marzo del año 2022 dos mil veintidós, se reunieron la y los consejeros integrantes de la Comisión de Administración, Mtro. Juan Manuel Ramírez García, Lic. Graciela Díaz Vázquez y Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, en virtud de haber sido convocados en tiempo y forma a la Sesión extraordinaria conforme al siguiente:

**Orden del Día**

**Sesión extraordinaria**

**13:30 horas**

1. Lista de asistencia y establecimiento de quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de suficiencia presupuestal del fondo del artículo 37 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, del dictamen de pertinencia institucional respecto a la solicitud del apoyo para la aplicación del Fondo del fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra la estructura orgánica del Consejo, para la realización del XII Encuentro Nacional de Educación Cívica: Ciudadanía y Democracia Participativa en el Ámbito Local, presentada por las y los consejeros electorales del CEEPAC, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Lic. Graciela Díaz Vázquez, Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Dr. Adán Nieto Flores, Mtro. Juan Manuel Ramírez García y Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar.
4. Para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de suficiencia presupuestal del fondo del artículo 37 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, del dictamen de pertinencia institucional respecto a la solicitud del apoyo para la aplicación del Fondo del fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra la estructura orgánica del Consejo, para la implementación de sesiones con representaciones indígenas de la Comisión Temporal

de Inclusión, presentada por el Dr. Adán Nieto Flores, presidente de la Comisión Temporal de Inclusión y la Lic. Fátima Patricia Hernández Alvizo, coordinadora de género e inclusión del CEEPAC.

5. Para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de suficiencia presupuestal del fondo del artículo 37 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, del dictamen de pertinencia institucional respecto a la solicitud del apoyo para la aplicación del Fondo del fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra la estructura orgánica del Consejo, para el plan anual de la Comisión temporal de inclusión, presentada por la Lic. Graciela Díaz Vázquez, presidenta de la Comisión Temporal de Inclusión y la Lic. Fátima Patricia Hernández Alvizo, coordinadora de género e inclusión del CEEPAC.
6. Para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la primera adecuación presupuestal al fondo destinado al fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra la estructura orgánica, consistente en dotar de recursos financieros a los programas previstos en el artículo 37 de la ley electoral del estado para el ejercicio 2022.

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

**En relación al primer punto del orden del día.-** Se pasó lista de asistencia encontrándose presentes el Mtro. Juan Manuel Ramírez García, la Lic. Graciela Díaz Vázquez y el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, así como la C.P. Claudia Marcela Ledesma González, en su carácter de secretaria técnica propietaria, declarándose la existencia de quórum, por tal motivo el Comisionado Presidente Mtro. Juan Manuel Ramírez García declaró instalada la sesión extraordinaria, y en consecuencia los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.

También estuvieron presentes en la sesión la consejera presidenta Doctora Paloma Blanco López, y la C.P. Liliana Flores Torres, comisionada de la Dirección de Finanzas

**En lo que corresponde al segundo punto del orden del día.-** Relativo a la aprobación del orden del día, el Mtro. Juan Manuel Ramírez García preguntó a la Lic. Graciela Díaz Vázquez y al Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez si tenían alguna observación al orden del día, manifestando que no había observaciones, aprobándose por unanimidad de votos.



**En lo que corresponde al tercer punto del orden del día.-** Relativo a la aprobación de la solicitud de suficiencia presupuestal del fondo del artículo 37 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, para la realización del XII Encuentro Nacional de Educación Cívica: Ciudadanía y Democracia Participativa en el Ámbito Local, el comisionado presidente solicitó a la secretaria técnica desahogar el punto. Por lo que en el uso de la voz la C.P. Claudia Marcela Ledesma González manifestó que el monto solicitado corresponde a la cantidad de \$ 573,564.07, y que a la fecha existe recurso disponible en la cuenta bancaria del fondo del art. 37 para atender la petición. Por lo cual se solicitó el sentido de la votación de la y los integrantes de la Comisión, aprobándose por unanimidad de votos.

**En lo que corresponde al cuarto punto del orden del día.-** Relativo a la aprobación de la solicitud de suficiencia presupuestal del fondo del artículo 37 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, para la implementación de sesiones con representaciones indígenas de la Comisión Temporal de Inclusión, el comisionado presidente solicitó a la secretaria técnica desahogar el punto. Por lo que en el uso de la voz la C.P. Claudia Marcela Ledesma González manifestó que el monto solicitado corresponde a la cantidad de \$91,400.00, y que a la fecha existe recurso disponible en la cuenta bancaria del fondo del art. 37 para atender la solicitud realizada. Por lo cual se solicitó el sentido de la votación de la y los integrantes de la Comisión, aprobándose por unanimidad de votos.

**En lo que corresponde al quinto punto del orden del día.-** Relativo a la aprobación de la solicitud de suficiencia presupuestal del fondo del artículo 37 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, para el plan anual de la Comisión Temporal de Inclusión, el comisionado presidente solicitó a la secretaria técnica desahogar el punto. Por lo que en el uso de la voz la C.P. Claudia Marcela Ledesma González manifestó que el monto solicitado corresponde a la cantidad de \$384,000.00, y que a la fecha existe recurso disponible en la cuenta bancaria del fondo del art. 37 para atender la solicitud realizada.

La Consejera Graciela Díaz Vázquez, precisó que es una solicitud postergada en el periodo en el cual presidía la Comisión y que concluyó en enero de 2022, y que actualmente es presidida por el Consejero Adán Nieto Flores.

Acto seguido se solicitó el sentido de la votación de la y los integrantes de la Comisión, aprobándose por unanimidad de votos.

**En lo que corresponde al sexto punto del orden del día.-** Relativo a la aprobación de la primera adecuación presupuestal al fondo del artículo 37 de la Ley Electoral del Estado, el comisionado presidente solicitó a la secretaria técnica desahogar el punto. Por lo que en el uso de la voz la C. P. Claudia Marcela Ledesma González, presentó el proyecto por un monto de \$1,657,611.07, el cual se integra con el dictamen de pertinencia de la Comisión Temporal de Inclusión presupuestado en \$384,400.00, el dictamen de pertinencia de la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política presupuestado en \$466,675.00, el dictamen de pertinencia para el XII Encuentro Nacional de Educación Cívica presupuestado en \$573,564.07, el dictamen de pertinencia para llevar a cabo las sesiones con representaciones indígenas presupuestado en \$91,400.00 y los dictámenes de pertinencia para la capacitación del personal del Organismo Electoral presupuestados en 141,572.00. Proyecto conforme al **anexo 1**, el cual forma parte integral del acta.

Una vez presentado el proyecto se solicitó el sentido de la votación de la y los integrantes de la Comisión, aprobándose por unanimidad de votos.

### ACUERDOS

**CPA/11/03/2022.-** Por unanimidad de votos de la y los consejeros comisionados de la Comisión Permanente de Administración se aprobó la suficiencia presupuestal del fondo del artículo 37 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, para la realización del XII Encuentro Nacional de Educación Cívica: Ciudadanía y Democracia Participativa en el Ámbito Local por un monto de \$573.564.07

**CPA/12/03/2022.-** Por unanimidad de votos de la y los consejeros comisionados de la Comisión Permanente de Administración se aprobó la suficiencia presupuestal del fondo del artículo 37 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, para la implementación de sesiones con representaciones indígenas de la Comisión Temporal de Inclusión por un monto de \$91,400.00



**CPA/13/03/2022.-** Por unanimidad de votos de la y los consejeros comisionados de la Comisión Permanente de Administración se aprobó la suficiencia presupuestal del fondo del artículo 37 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, para el plan anual de la Comisión Temporal de Inclusión por un monto de \$384,400.00

**CPA/14/03/2022.-** Por unanimidad de votos de la y los consejeros comisionados de la Comisión Permanente de Administración se aprobó en los términos planteados la Primera Adecuación Presupuestal al fondo destinado al fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra la estructura orgánica, consistente en dotar de recursos financieros a los programas previstos en el artículo 37 de la ley electoral del estado para el ejercicio 2022, solicitando que se remitiera a la Secretaría Ejecutiva para su inclusión en la próxima sesión del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; así como se hiciera del conocimiento al responsable de cada proyecto para los efectos conducentes.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 14:05 horas. (catorce horas con cinco minutos) del día 03 de marzo del año 2022, se dio por concluida la sesión extraordinaria.

**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL  
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



**MTRO. JUAN MANUEL RAMIREZ GARCIA  
COMISIONADO PRESIDENTE**



**MTRO. LUIS GERARDO LOMELÍ  
RODRIGUEZ  
COMISIONADO ELECTORAL**



**LIC. GRACIELA DÍAZ VÁZQUEZ  
COMISIONADA ELECTORAL**



**CP. CLAUDIA MARCELA LEDESMA GONZALEZ**  
**SECRETARIA TÉCNICA**

Las presentes firmas corresponden a la sesión extraordinaria número **dos** de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana celebrada el día 03 de marzo de 2022; acta compuesta de 7 fojas útiles solo por el anverso.

ANEXO 1 PRIMERA ADECUACION AL FONDO DEL ARTICULO 37

Cuenta Presupuestal	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	E60 COMISION TEMPORAL DE INCLUSION	E66 COMISION DE IGUALDAD DE GENERO	E67 ENCUENTRO NACIONAL DE EDUCACION CIVICA	E68 SESIONES CON REPRESENTACIONES	CAPACITACION DEL PERSONAL CEEPAC	TOTAL
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>						
121	Honorarios asimilables a salarios	32,000.00	35,000.00	0.00	8,000.00	0.00	75,000.00
	<b>SUB-TOTAL SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>32,000.00</b>	<b>35,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>8,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>75,000.00</b>
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>						
<b>2100</b>	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES:</b>						
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	0.00	875.00	2,322.67	0.00	0.00	3,197.67
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	0.00	0.00	76,076.00	0.00	0.00	76,076.00
215	Material impreso e información digital			35,210.88	0.00	0.00	35,210.88
<b>2200</b>	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS:</b>						
221	Productos alimenticios para personas (eventos oficiales)	0.00	16,000.00	130,530.00	6,000.00	0.00	152,530.00
<b>2700</b>	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS:</b>						
2721	Prendas de seguridad y protección personal	0.00	0.00	1,856.00	0.00	0.00	1,856.00
	<b>SUB-TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0.00</b>	<b>16,875.00</b>	<b>245,995.55</b>	<b>6,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>268,870.55</b>
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>						
<b>3100</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS:</b>						
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0.00	0.00	12,658.80	0.00	0.00	12,658.80
318	Servicios postales	0.00	0.00	1,740.00	0.00	0.00	1,740.00
<b>3200</b>	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO:</b>						
322	Arrendamiento de edificios	0.00	0.00	92,940.00	0.00	0.00	92,940.00
329	Otros arrendamientos	0.00	0.00	90,724.53	0.00	0.00	90,724.53
<b>3300</b>	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS:</b>						
333	Servicios de Consultoría administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00
334	Servicios de capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	141,572.00	141,572.00
335	Servicios de investigación Científica y Desarrollo						0.00
336	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	105,500.00	40,600.00				146,100.00
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	202,000.00	290,800.00	6,813.99	0.00	0.00	499,613.99
<b>3700</b>	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS:</b>						
375	Viáticos en el país	44,900.00	77,400.00	0.00	67,400.00	0.00	189,700.00
<b>3800</b>	<b>SERVICIOS OFICIALES:</b>						
383	Congresos y convenciones	0.00	0.00	23,511.20	0.00	0.00	23,511.20
	<b>SUB-TOTAL SERVICIOS GENERALES</b>	<b>352,400.00</b>	<b>414,800.00</b>	<b>327,568.52</b>	<b>67,400.00</b>	<b>141,572.00</b>	<b>1,303,740.52</b>
<b>4000</b>	<b>4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>						
<b>4400</b>	<b>4400 AYUDAS SOCIALES</b>						
4411	Gastos Relacionados con Actividades Culturales, Deportivas y de Ayuda Extraordinaria				10,000.00		10,000.00
	<b>SUB-TOTAL SERVICIOS GENERALES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>				<b>10,000.00</b>		<b>10,000.00</b>

PRIMERA ADECUACION PRESUPUESTAL AL FONDO DEL ART.37

Cuenta Presupuestal	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	E60 COMISION TEMPORAL DE INCLUSION	E66 COMISION DE IGUALDAD DE GENERO	E67 ENCUENTRO NACIONAL DE EDUCACION CIVICA	E68 SESIONES CON REPRESENTACIONES	CAPACITACION DEL PERSONAL CEEPAC	TOTAL
1000	Servicios Personales	32,000.00	35,000.00	0.00	8,000.00	0.00	75,000.00
2000	Materiales y Suministros	0.00	16,875.00	245,995.55	6,000.00	0.00	268,870.55
3000	Servicios Generales	352,400.00	414,800.00	327,568.52	67,400.00	141,572.00	1,303,740.52
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00
	<b>TOTAL PRESUPUESTO FONDO DEL ARTICULO 37</b>	<b>384,400.00</b>	<b>466,675.00</b>	<b>573,564.07</b>	<b>91,400.00</b>	<b>141,572.00</b>	<b>1,657,611.07</b>

Sierra Ileana No. 555 Lomas 3ra. Sección C.P. 78216  
 San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077  
 www.ceepacslp.org.mx



Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de S.L.P.  
**CEEPAC**